



FOR IMMEDIATE RELEASE

24 de marzo de 2021

Contacto:

Oregon Employment Department

melanni.rosales@oregon

El Departamento de Empleo de Oregon lanza solicitud de desempleo en línea en español

24 de marzo de 2021 (Salem, OR)-- Hoy, el Departamento de Empleo de Oregon lanzó oficialmente un formulario de "reclamo inicial" en línea en español para quienes soliciten los beneficios del desempleo regular. El formulario de reclamo inicial es para aquellas personas que están presentando un nuevo reclamo por primera vez, después de lo cual los reclamantes elegibles presentarán reclamos semanales para continuar recibiendo los beneficios.

"Asegurar el acceso equitativo a nuestros programas es parte de vivir los valores de nuestra agencia de respeto, integridad y comunidad", dijo David Gerstenfeld, director interino del Departamento de Empleo de Oregon. "Nos complace poder hacer que el proceso de solicitud y presentación del desempleo regular sea más accesible en su idioma preferido. Recomiendo a los habitantes de Oregon de habla hispana que necesitan presentar reclamos regulares de desempleo que utilicen este nuevo proceso de reclamos iniciales en línea para que podamos entregarles sus beneficios lo más rápido posible."

Los reclamantes de habla hispana ya han podido presentar reclamos semanales en línea tanto para el desempleo regular como para la Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA). Aquellos que no tienen acceso a Internet pueden presentar reclamos iniciales y reclamos semanales con asistencia telefónica personalizada. El formulario de reclamo inicial en español. El formulario de reclamo inicial en español está disponible en el Sistema de Reclamos en Línea. Si las personas no pueden presentar su reclamo en línea, pueden:

- Llamar a la línea directa del desempleo del Depto. De Empleo al 1-877-345-3484,
- Llenar el [formulario](#) en nuestro sitio web en español, unemployment.oregon.gov/es, o,
- Llamar a nuestra línea directa de respaldo de Worksystems al 503-606-6969.

A medida que los/las reclamantes cesados(as) de su trabajo comienzan a alcanzar la marca de un año en su reclamo regular de desempleo, deberán presentar un nuevo reclamo de beneficios incluso si tuvieron pocos o nada de ingresos durante el año pasado. Si los reclamantes no presentan un nuevo reclamo de beneficios, las reglas federales requieren que el Departamento de Empleo de Oregon deje de pagar los beneficios.

Para mayor información acerca de beneficios del desempleo, visite unemployment.oregon.gov/es.

###

Programa de igualdad de oportunidades - ayudas y servicios auxiliares disponibles a pedido para personas con discapacidades. Contacto: (503) 947-1794. Para las personas sordas o con problemas de audición, llame al 711 Telecommunications Relay Services.